

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 15 DE MARZO DE 2021**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/014/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Recorrido de verificación de las instalaciones de los Consejos Distritales Electorales y escenarios de cómputo.

Tipo de Participación: Coordinar y supervisar la verificación con delegados de los Consejos Distritales.

Lugar y periodo de la comisión: Tecate, Tijuana, Rosarito y Ensenada los días 12 y 13 de Marzo de 2021.

Actividades realizadas: Coordinar y supervisar la verificación de las instalaciones y escenarios de cómputo de los Consejos Distritales de zona costa.

Resultados obtenidos: Verificaciones satisfactorias e información sin incidentes de todos los Consejos Distritales.

Contribuciones a la Institución: Acopio de información para las sesiones de instalación de los Consejos Distritales.

Conclusión: Se cumplió con la agenda establecida por el Consejo General.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Luis A. Treviño C.

Coordinador de Organización Electoral